

Colegio Particular Subvencionado “Sao Paulo”



Placilla N° 333, Estación Central

Fono Fax : 227796076 - 227796076

E-Mail : colegiosaopaulo81@yahoo.es

(FINANCIAMIENTO COMPARTIDO)

R.B.D. 8715-7

Santiago, Octubre 2017.-

Requisitos para la postulación a Becas Financiamiento Compartido
COLEGIO SAO PAULO AÑO ESCOLAR 2018

El Colegio Sao Paulo, es un colegio Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido y suscrito a la Ley Sep.

El Colegio otorga beneficios a algunos alumnos/as, entendiéndose que la beca es un mecanismo por el cual se confiere la exención total o parcial del pago del arancel educacional que el colegio cobrará por el servicio educacional por un año determinado.

El Padre , madre o apoderado interesado en postular a este beneficio, debe retirar en administración “Ficha de Postulación” y Reglamento de becas , disponible desde el Lunes 30 de Octubre y hasta el 21 de Noviembre 2017.

El Establecimiento cuenta con un sistema de Becas del 100%,75% ,50% y 25% para alumnos vulnerables con un tope del

15 % del total de su matrícula, a los estudiantes que lo ameriten por razones socioeconómicas.

Para determinar que alumnos prioritarios serán incorporados en el porcentaje indicado en el artículo 6° letra A. del D.F.L. N°2 del Ministerio de Educación, se establecerá un listado en orden decreciente de la ficha de protección social , siendo el elemento determinante.

La ley N° 19.532 establece que un mínimo de 2/3 (Dos tercios) de las exenciones de cobro mensual deben otorgarse por razones socioeconómicas. El 1/3 (tercio) restante es de libre disponibilidad, lo que significa que pueden otorgarse por razones distintas a las socioeconómicas.

REQUISITOS PARA POSTULAR. A BECA FINANCIAMIENTO COMPARTIDO

- *Ser alumno regular del Colegio Sao Paulo. (año 2017)
- *Acreditar situación socioeconómica que dificulte el pago de la Colegiatura anual.
- *Presentar Ficha de postulación a Beca Financiamiento Compartido.
- * Presentar documentación requerida y respaldar con documentación solicitada.
- *Estar al día en el pago de la mensualidad, no presentar morosidad ni protestos a la fecha de postulación.

LOS ESTUDIANTES QUE CALIFIQUEN COMO PRIORITARIO AÑO 2018 NO POSTULAN A ESTA BECA .

No serán evaluadas aquellas postulaciones que presenten documentación incompleta, quedando fuera del proceso de postulación. No se recibirá postulaciones y documentos fuera de la fecha establecida.

ADMINISTRACION
COLEGIO SAO PAULO

